

Barranquilla DEIP, septiembre de 2024.

Doctora
MARÍA TERESA FERNANDEZ
Secretaria General
Presente

Cordial saludo,

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta presentada por el **INSTITUTO CENTRO DE SISTEMAS S.A.S.**, para la “**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA FORMAR EN EL CICLO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TÉCNICA LABORAL POR COMPETENCIA A LOS JÓVENES PERTENECIENTES A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA, EN EL MARCO DEL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO EDUCATIVO DE DOBLE TITULACION.**”

La referida propuesta ha sido revisada por la Jefe de la Oficina de Calidad Educativa de Secretaría Distrital de Educación y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta Secretaría de manera que es procedente la suscripción del contrato con el **INSTITUTO CENTRO DE SISTEMAS S.A.S.**, por valor de **TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS DIECINUEVE MIL CUATROCIENTOS OCHO PESOS M/L (\$352.319.408) incluido IVA.**

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado que el **INSTITUTO CENTRO DE SISTEMAS S.A.S.**, no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de interés y demás prohibiciones consagradas en la ley para contratar.

Atentamente,



MARÍA DEL PILAR PERTUZ MATTOS
Jefe de la Oficina de Calidad Educativa
Secretaría de Educación Distrital

Proyectó: Liana Palmezano – Asesora Externa –SDE
Revisó: Astrid Arroyo – Asesora de Despacho –SDE 